

El Mañana

Año IV Núm. 690. Redacción y Administración Ronda Víctor Prunedá, 15

Franqueo Concertado

Teruel, miércoles 8 de abril de 1931

Candidatura monárquica

DISTRITO DE CONSISTORIALES

Don Rafael Aguilar Sanz
» Nicolás Gómez Gracia
» José María Sánchez Marco

DISTRITO DE BRETON

Don Manuel Bochs Pastor
» Tito Catalán Garzarán
» José Giner Pitarch

DISTRITO DE LA DIPUTACION

Don Juan Giménez Bayo
» Ramón Herrero Espílez
» Pedro Martín Giménez

DISTRITO DE EXTRAMUROS

Don Vicente Argente Martínez
» Constantino Muñoz Muñoz
» Alejandro Tío Sánchez

gaciones que al ocupar el Poder hubieron necesariamente de aceptarse, aquella quedaría reducida con la crisis parcial consiguiente una vez pasadas las elecciones, a una cartera.

Los sucesos lamentabilísimos y trágicos recientemente registrados en Madrid y el enérgico parecer formulado por algún ministro en lo que se refiere a la actuación del director general de Seguridad, pueden ser motivo bastante para explicar aquella divergencia de criterio y esa crisis parcial.

Una crisis total es algo que, por lo absurdo, no puede aceptarse hoy.

Y en cuanto al resultado de las elecciones del domingo, las circunstancias por que ha atravesado y atraviesa la Nación, amenazada de una hecatombe revolucionaria, son las más propicias para que la ciudadanía despierte y pueda demostrarse así, con votos en las urnas que el pueblo español continúa y seguirá siendo monárquico.

La proclamación de candidatos ha sido ya un anticipo de lo que decimos.

Véase en tercera página una alocución a las mujeres españolas

EL REY JORGE V, ENFERMO

Londres, 8.—El rey de Inglaterra padece una bronquitis.

La afección, hasta ahora, carece de importancia.

Ayuntamiento

Para mañana se anuncia el principio de las obras del alcantarillado en el trozo comprendido entre el Puente de Hierro y toda la calle de San Francisco hasta el Ovalo.

Inspección Provincial de Sanidad

DATOS demográfico sanitarios de la ciudad de Teruel correspondientes a la semana última

Nacidos vivos, 6.

Total de defunciones, 4.

Enfermedades infecto contagiosas.

Difteria, un caso con defunción.

Septicemia puerperal, un caso con defunción.

Tuberculosis, un caso con defunción.

Sifilis, dos casos.

Como consecuencia de este caso de difteria y de algún otro recientemente registrado, el Instituto provincial de Higiene reitera sus ofrecimientos y recomendación de vacunar contra la difteria o «garrotill» a todos los chicos mayores de seis meses y menores de 13 años.

Teruel, 8 de abril de 1931.
El Inspector provincial de Sanidad,
J. PARDO GAYOSO



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR:

Don Germán Giménez Llorca

FARMACÉUTICO

Que falleció en Teruel el día 9 de abril de 1929

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos, esposa doña María de la Concepción Bayo Giménez; hijos, don Juan, don Mariano y doña Carmen; hijos políticos doña Flora G. Cordobés, doña Presentación Puertas y don Miguel Artigas; nietos y demás familia,

Ruegan la asistencia a las misas que se celebrarán el día 9, de siete a doce, en la iglesia parroquial de San Andrés por el alma del finado; caridad que agradecerán.

Sobre el traslado de cadáveres

El «Boletín Oficial» publica una Real orden circular del ministro de la Gobernación relacionada con el traslado de los cadáveres desde la casa mortuoria al cementerio.

De ella copiamos las siguientes disposiciones, que puntualizan de un modo concreto aquellos extremos relacionados con dicho servicio y las atribuciones conferidas a las autoridades civiles y eclesiásticas:

1.º Cuando se trate de traslados de fallecidos por causa de enfermedades contagiosas o infectocontagiosas y epidémicas, el itinerario a seguir desde la casa mortuoria al cementerio, se efectuará por el camino más corto y más despoblado que sea posible, según determina la Real orden de este Ministerio de 26 de julio de 1929.

2.º Si, por el contrario, la causa del fallecimiento hubiese provenido de enfermedades de carácter común o por causa traumática y, en general, no infecciosa, la autoridad municipal es competente, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 150 del Estatuto municipal, para determinar el itinerario a seguir estos cadáveres, no permitiéndose, en modo alguno, sean introducidos sus féretros en el interior de las Iglesias, pero si la detención en sus pórticos para que, ante ellos, puedan rezarse con arreglo a las costumbres tradicionales de cada localidad, los sufrágios canónico litúrgicos.

3.º En todos los casos los féretros serán cerrados al salir de la casa mortuoria y no se permitirá sean abiertos ni ante la Iglesia ni después en el cementerio.

4.º En todas las poblaciones en que se disponga de coches fúnebres, y sea posible, no se autorizará el que los cadáveres sean llevados en hombros ni sacados de dichos vehículos hasta su llegada al cementerio para su inhumación.

5.º En todas las poblaciones en que se disponga de coches fúnebres, y sea posible, no se autorizará el que los cadáveres sean llevados en hombros ni sacados de dichos vehículos hasta su llegada al cementerio para su inhumación.

Suscripciones

para este diario las recibe en Madrid, las oficinas SAPIC, empresa anunciadora, Alcalá, 1, 3.º

Los rumores de crisis

OPTIMISMO

La misma información que sobre determinadas alarmas publicadas ayer y que nos fué transmitida desde Madrid por nuestra Agencia, hemos visto hoy en varios periódicos de provincias y en algunos de Madrid.

Pero en muchos de aquéllos no sólo no aparecieron comentarios en el sentido que a nosotros nos inspiró la misma índole de la información y sus antecedentes conocidos y sus consecuencias posibles, sino que, según leemos, fueron dadas a conocer al público mediante la pizarra en algunas capitales, con lo cual se aseguró el inmediato efecto de la alarma, que era, por lo visto, lo que sus propaladores «se proponían demostrar».

Esta tarde hemos preguntado a nuestra Agencia de Madrid, y la respuesta ha sido categórica: Aquí no pasa nada. La tranquilidad es completa. De los rumores que ayer les transmití ya tienen ustedes todas las necesarias explicaciones.

Por otra parte nos ha llamado gratamente la atención que en el último Consejo de ministros, es decir, en el celebrado anoche, no se abordara en absoluto, para nada, la cuestión política ni ninguno de los aspectos que pudiera ofrecer la próxima contienda electoral.

Los consejeros de la Corona se limitaron, como verá el curioso lector en nuestra página de información telefónica, a estudiar y resolver importantes problemas que ninguna conexión ofrecen con la política ni con las elecciones.

Cerca de cuatro horas estuvo reunido el Consejo deliberando sobre importantes asuntos de la vida nacional, pero ninguno de carácter político.

Lo cual indica, sin género de duda, que los preparativos electorales y cuanto a las elecciones del próximo domingo se refiere, se van desarrollando con normalidad y se desarrollarán sin consecuencias irremediadamente desagradables para la paz pública y los intereses vitales de la nación.

El mismo tono jocoso con que un ministro, acreditado por su maravilloso olfato político, comentaba a la salida de Palacio algunos sucesos de importancia para luego afirmar que tanto él como sus compañeros de Gobierno no tendrían ya más que esperar y luego someterse al resultado, cualquiera que fuese de las elecciones del domingo, da una sensación de absoluta tranquilidad, lo que de ninguna manera quiere decir que permanezcamos indiferentes, ni mucho menos, ante la contienda ya entablada y que va arrojando su primer resultado en las urnas electorales el 12 de este mes.

En cuanto a los rumores de crisis de que ayer se hicieron eco muchos periódicos de España, parece ya indudable que todo se reduce a una falsa o intencionada interpretación de la concurrencia en Madrid de gran número de coroneles de provincias con motivo de la celebración de un curso para el ascenso al generalato.

Pero si es que en el seno del Gobierno existe hoy alguna divergencia, manteniendo como hacíamos ayer nuestros puntos de vista por considerar que en las presentes circunstancias no es posible desertar de aquellas obli-

MANUEL BENEITEZ
 CAMISERÍA
 EQUIPOS PARA NOVIAS
 ARENAL MADRID

Crónica taurina
Los públicos y los toreros

JOSE MAESTRE
 MATERIAL ELÉCTRICO
 MAYOR, 20. MADRID

NUESTRAS COLABORACIONES

FRIVOLIDADES

Mujeres y votos

Estamos viviendo unos momentos de intensidad febril por buscar cambios en las costumbres, en las modas, en las ideas. Y contrasta con esta brusquedad masculina, una paralización general en el feminismo español. Presisamente ahora que hablan tanto los hombres, callamos las mujeres. ¿Por qué? ¿Es que no tenemos nada que decir?...

Yo creo que la mujer se muestra cohibida, casi asustada de lo que ve y prefiere inhibirse. Sin embargo hace mal. A la mujer siempre se la oye con interés, sino en el mítin violento, si en la conferencia, el libro o el periódico.

Pero es que resulta que en el sexo femenino se encuentra más división que en los hombres. Las hay feministas con americana y bastón, no solo para serlo, sino para parecerlo cuando van por las calles.

Las hay anodinas, cursilonas, atrasadas, sin preocuparse de nada en la vida.

No faltan las excesivamente femeninas. Mujeres de casa, y de iglesia. Pero ¡oh, cualquiera las habla de intervenir en la vida social y política!...

¿Y esas románticas de cine mudo, admiradoras del gesto de la Greta Garbo, o los pantalones de Charlot?

Otras son mujeres nada más, y su fin es buscar un novio y casarse para ser su esclavo en vez de su compañero.

Ante esta variación en nuestro sexo, ¿qué hemos de hacer? ¿Callar? ¿Dejar a los hombres que hablen solos?

Mal lo haremos las mujeres, pero peor que los hombres, no. Además, que, ya casi oír hablar de tanto cambio y que no se ocupen de nosotras. La mujer sigue siendo la esclava en todo. Si se habla de reformas políticas y sociales, debe tenerse en cuenta que nuestros Códigos son absurdos para la mujer. En ellos se reflejan ideas de hace siglos que no encajan en nuestro ambiente femenino. Los hombres que son tan desinteresados en muchas ocasiones, deberían unir a sus programas políticos, la redención de la mujer.

Y sin embargo, se han olvidado de nosotras.

Ni un partido político se acordó en este momento de llevar en su programa algo que merezca nuestra simpatía.

Mujeres... Mujeres... ¿Qué falta nos hacen ahora? -dicen muchos cuando ven que no tenemos voz ni voto.

Es verdad. Entonces ahí está el secreto de nuestro silencio.

Como no interesamos para sacar triunfantes a los candidatos, nos olvidan.

Bueno es tenerlo en cuenta para lo sucesivo.

Aunque bien mirado, con voto o sin él... ¿No creéis vosotras, que nuestra decisión sin salir a la tribuna pública puede resultar en favor de unos u otros, según nosotras queramos...?

Ya que no nos dejan opinar con el voto, podemos influir con los que han de votar y están a nuestro lado.

¿En qué sentido?... ¡Ah! Eso vosotras lo sabráis. Desde luego por los mejores. Y además, por aquellos, que en sus programas haya algo reconociendo el derecho femenino a votar y a ser elegida la mujer para cargos públicos.

Así, que ya lo sabéis.

SOLEDAD CUEVAS.

ANUNCIO

Informes Comerciales y Penales España y Extranjero con Reserva.—Certificados de Penales al día, 3 pesetas.—Comisiones generales.—Cumplimiento de exhortos.—Compra-Venta de Fincas.—Hipotecas.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.

Leed "El Mañana"

HERNIADO
RECUPERE V. SU SALUD
CON EL MÉTODO C. A. BOER

Comodidad, seguridad, eficacia son las cualidades de los aparatos C. A. BOER. Usándolos, el herniado apesadumbrado notará en transformarse en hombre feliz y agradecido.

Tarrasa, 4 de marzo de 1931. Sr. D. C. A. BOER. Ortopédico. Pelayo, 60, Barcelona. Muy Sr. mío: Hace ya varios años le autoricé a publicar que estaba curado de dos hernias que tenía. Habiendo necesitado una intervención médica para una enfermedad de la póstata, me confirmaron mi excelente estado, lo que, muy gustoso le comunico, sabiendo que será para usted una satisfacción. Debo añadir que hace ya más de cuatro años que no llevo ninguna clase de aparato ni protección alguna. Muy agradecido le autorizo nuevamente a publicar mi curación, quedando siempre de V. atto. s. s. José Astals, c. Arquímedes, 179, Tarrasa (Barcelona).

Ademuz, 27 de octubre de 1930. Sr. D. C. A. BOER. Ortopédico. Pelayo, 60, Barcelona. Muy Sr. mío: Gracias a Dios y a la excelencia de los aparatos C. A. BOER, me hallo perfectamente bien de la doble hernia que ponía mi vida en peligro. Muy agradecido por ello recomiendo su eficaz Método, y deseándole muchos años de vida me reitero de V. s. s. y capellán, Blas Mañes. Párroco de Ademuz (Valencia).

No pierda usted más el tiempo exponiéndose a los siempre graves peligros de la HERNIA. Cúidese con inteligencia y sanará. El reputado ortopédico C. A. BOER recibe en

- Valencia, jueves 9 abril, Hotel Inglés.
- TERUEL, viernes 10 abril, ARAGÓN HOTEL.
- Calamocha, sábado 11 abril, Fonda Central.
- Castellón, lunes 13 abril, Hotel Suizo.
- Zaragoza, martes, 14 abril, Hotel Universo.
- Calatayud, miércoles 15 abril, Hotel Fornos.

C. A. BOER, especialista herniario, Pelayo, 60, BARCELONA

Cuando asistimos a una corrida de toros, de las llamadas de «posteo», la plaza suele dividirse en tres grupos: uno por cada diestro de los que actúan como matador. Una vez por la simpatía personal que tienen, otras por la emoción que exteriorizan, y otras, por el interés personal que cada espectador puede tener.

Esos que gritan hasta enronquecer para molestar a un torero, callan si en vez de tarde desgraciada, le sonríe la gloria al enemigo.

Estos otros que contestan enérgicos para defender al diestro insultado, no suelen hacerlo tampoco en un rasgo de honradéz como aficionado, sino para complacer al amigo que está en el ruedo o a la familia que ocupa localidades cercanas a él.

Y lo lamentable de estas cosas es que muchas veces desorientan a los aficionados poco entendidos, que se dejan coaccionar por una voz, un chiste, o un discurso rápido dirigido a los de su tendido, que también los hay oradores que harían buen papel en los mítines electorales.

A estos tres grupos, hay que añadir el del empresario y sus secuaces, que aunque en minoría, constituyen otro resorte donde el torero encuentra los mayores elogios, o las más extremadas censuras. Claro que estos cambian de opinión con una rapidez extraordinaria, ya que todo depende de que un torero acceda a firmar o no contratos para las plazas que

le convengan, siendo así «vulgar» un día, y «fenómeno» a la semana siguiente, cuando su intervención ayuda a que la taquilla se anime.

En las plazas de toros todos son intereses. Los que callan, los indiferentes, los que parece no interesarle poco ni mucho el espectáculo, los que ni chillan mucho ni se exceden en el aplauso, esos son precisamente los que componen la masa de aficionados sanos, que gastan el dinero por ir a los toros, y sus manifestaciones son correctas y desligadas de interés.

Los interesados, son los que encumbran a las figuras. Hablan de los toreros como nuevos mesías, los discuten, les hacen escolta como a reyes por calles y cafés, y con su actuación exagerada consiguen abrirle muchas plazas de toros.

La afición sana responde al llamamiento y propaganda exagerada. Se apresura a comprar sus localidades, y la primer tarde, un poco influenciada por el coro de adoradores, lo tolera. Después, si el diestro consigue interesar algo, se mantienen a la expectativa en espera de otras tardes. Y al fin, si todo fué fantasía, lo derrumba sin contemplaciones.

El torero de esperanzas está bien; pero está mejor el torero de realidades que consigue sostener su encumbramiento año tras año.

Un Barrera, un Villalta, un Mázquez, un Niño de la Palma, un Chicuelo, toreros todos ellos con tardes de gloria y días de fracaso; conocidos sobradamente por los aficionados; combatidos por los que no consiguieron sobrepasarles; todos estos toreros con toda la vulgaridad que se quiera, son más seguros que las esperanzas fugaces, que casi nunca cuajan.

Para espectacular de unos días, vengan figuras nuevas, lo mismo novilleros que matadores de toros; pero que vengan a Madrid cuatro tardes seguidas a confirmar su arte, que aquí aunque se exige mucho valor y mucha maestría ante el toro, se vuelca fácilmente la afición desinteresada para aclamar el que traiga algo nuevo, y mucho más, no faltando el grupo de interesados iniciadores de los aplausos, las vueltas al ruedo y las peticiones de oreja.

Pero todo esto en Madrid. Y no una tarde, sino varias hasta de mostrar como demostraron Barrera, Villalta, Márquez, y otros matadores de toros, que llegaron a esa altura porque pueden sostenerse en ella sin conseguir marearse.

JUANITO PUYAZO.
 (Prohibida la reproducción).



Deportes

EN LA REUNIÓN que ayer tuvieron los directivos de las Sociedades locales, para su federación, acordaron pedir un Reglamento a la Aragonesa.

EL DOMINGO marcha a Calamocha el Rápido para jugar con el Club Deportivo. Mañana hablaremos sobre esto.

PAVIMENTOS Asfálticos ha ganado (2-1) al Banco de Bilbao y (2-0) al Canal de Isabel II. Este partido fué para los de Pavimentos un gran triunfo por el juego que desplegaron.

EL EQUIPO español que luchará contra el italiano hará hoy en San Mamés un entreno.

El «match» internacional podrá ser presenciado por 24.000 espectadores.

MAÑANA jugarán en Madrid su desempate el Celta y el Baracaldo.

EL PRIMER partido del campeonato de España que se celebrará en Madrid será el Rácing-Sevilla, que se celebrará el domingo por la tarde en el campo del Nacional.

MATEO OSA, el «Dempsey español», boxeará el 18 del actual en Bilbao contra un «poulain» todavía no designado.

EL ARENAS ha protestado por la agresión de que ha sido objeto al pasar por Puerto-Chico, de regreso del Sardinero.

EL BENEFICIO de Quesada sigue preparándose para el 19 del actual pero parece ser que el Madrid jugará con el Valencia («match»).

RAMOSA.

GACHILLAS

SE VENDEN 3 ó 4 mil plantones con raíz, de chopo canadiense, a 15 céntimos uno.

Vicente Herrero. Serrería. Teruel.

PERDIDA BOLSO señorita conteniendo rosario tarde Jueves Santo. Ruégase devolución. Se gratificará.

Temperatura

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:
 Máxima de ayer, 18,2 grados.
 Mínima de hoy, +3,9.
 Viento reinante, E.
 Presión atmosférica, 681,9.
 Recorrido del viento 37 kilómetros.

Crónicas garcirrublescas

La metropolitana del Pilar

Y cuando el monstruo de suav y empolvada cabellera, se va arrasando el lujoso xpresso en medio de un trípido loco y jadeante, transponiendo aquí la montaña que en la noche se agiganta o de vorando alá la lanura que la grandeza hace interminable; fragor de hierros que se agitan, crujió de maderas que se mueven y silbidos de la máquina que parecen gritos desesperados; eso es todo.

Y a uno y otro lado, alumbrados por las estrellas y el plenilunio, unos campos verdinegros que, sumidos en su tímido, parecen observar en silencio el estrépito infernal del reptil soberbio que a su paso les hace estremecer. Contraste bello; la tranquilidad y la hermesura de la noche, además de ser un paliativo para el sueño, invitan a la contemplación meditativa.

Toda el alma con los ojos se asema a las órbitas, para ver de pronto, aparecer en lontananza a la noble Zaragoza con sus miles de doradas luminarias. Espectáculo grandioso, encantador, sugestivo, bello. Parece que arde y que está pronta la hora en que ha de reducirse a cenizas. Pero no; es un incendio momentáneo, fácilmente sofocable, aunque a medida que nos acercamos a él va tomando caracteres gigantescos.

Por fin el tren ha llegado a Zaragoza. Y Zaragoza duerme. Zaragoza reposa. Zaragoza parece una gran urbe caudada, desfallecida, agotada, muerta. Y Zaragoza duerme dulcemente. No se oye nada, no se mueve nada. Como si ésta fuera la hora solemne de las horas. Y da miedo adentrarse en ella. Existe el temor de turbar su sueño, ese sueño sublime que es el bálsamo santo de las heridas del cuerpo y del espíritu.

Y el cabrilleo de las aguas al romperse sobre las pilastras amarillentas del puente nos saca de la inercia. El templo del Pilar enfrente. Y alzamos la cabeza y vemos al lado opuesto, un bosquecillo de esbeltos olmos que con su fina cabeza doblada, semejan pecadores arrepentidos místicos fervorosos en constante oración...; y en medio, al padre Ebro con toda su majestad y gallardía, arrogante y bravo, oscureciéndose con arrullador murmullo que parece el bisbisero de una plegaria llorosa modulada al besar los negruzcos muros de la santa iglesia metropolitana de Nuestra Señora del Pilar. Y ella a su vez agrdecida, le tiende su mar to aterciopelado y le bendice con amor inmenso, reflejando la silueta de sus torres barrocas sobre el cristal terso y rutilante de las aguas azuladas...

CECILIO GARCIRUBIO.
(Prohibida la reproducción).

Suscripciones

para este diario las recibe en Madrid, las oficinas SAPIC, empresa anunciadora, Alcalá, 1, 3.º.

IMPRESOS - TIMBRADOS EN RELIEVE
LIBROS - CATALOGOS REVISTAS
TRABAJOS COMERCIALES
ETIQUETAS EN RELIEVE
ENCUADERNACION
GRABADO Y FOTOGABADO

Rodríguez San Pedro, 51
Teléf. 33029 - MADRID

El desorden endémico más dañino que la revolución

En uno de sus vibrantes editoriales de hoy escribe «A B C» los siguientes conceptos

La revolución, cuando dispone de la voluntad de un pueblo, triunfa sin dificultad ni resistencia; puede ser un extravío, pero no es la guerra civil ni el desorden material. Impotente por la revolución, la minoría revolucionaria actúa deliberadamente sobre el supuesto de la indiferencia, pasividad o cobardía de la masa general del país para imponerle su dictadura. Cree que lucha solo con el Poder público y con los agentes del Poder, y que esta única resistencia tendrá que relajarse y ceder cuando el desorden estéril y endémico consiga el hastío y la angustia del país. En algunos de los recientes procesos de la conspiración figuran cartas—una interesantísima del señor Lerroux—que comprueban esa táctica del sabotaje nacional. Mantener a toda costa y por todos los procedimientos el estado de alarma y de inquietud es la consigna de los conspiradores. Motines, huelgas, conflictos de cualquier género, manifestaciones, propagandas de coacción y difamación, rumores y augurios enervantes, gritos en la calle, en las reuniones y en los espectáculos; todo sirve, todo se utiliza. Y luego los revolucionarios argumentan con el estrago de su ruin labor: «La moneda, el crédito, la dificultad o la paralización de los negocios, la emigración de capitales, el marasmo de la Bolsa...»

Ciegamente colaboran en la conjura los ciudadanos poltrones y pasivos que permiten la apariencia de su resignación o de su cobardía ante la táctica de la minoría sediciosa. Tal apariencia es el único aliento de minoría, la única base de su acción.

No hay enemigo pequeño ni débil si, por no temerle, no se vigila y se le abandona el campo. Esto es axiomatico en las luchas civiles y militares. La despreocupación, el descuido y la inercia de los más provoca la actividad y la audacia de los menos, y hay muchos casos de sorpresa, demoralización y aun derrota de grandes masas que no se explican de otro modo.

¿Qué pueden hacer en España los enemigos de la Monarquía? Harán sin duda todo lo que se les

deje hacer por esa consideración de que son los menos. Será su voz lo que se oiga donde callen los demás, y su acción se realizará entre la quietud y la indiferencia de la mayoría. Cobrarán brío, cohibirán a los medrosos, arrastrarán a los vacilantes y a los incautos, aparentarán la fuerza de que carecen y serán un estorbo en la vida nacional, si no se apoderan de la nación.

El país es monárquico, pero hay que ponerlo en alerta y llevarlo a la afirmación de su monarquismo en todas las ocasiones para desengañar a los que cuentan con el descuido y la relajación de nuestra fuerza.

Cotizaciones de Bolsa

Efectos públicos	
Interior 4 por 100 (entado)	65'90
Exterior 4 por 100	80'50
Amortizable 5 por 100, 1920	88'00
" 5 por 100, 1924	98'60
" 5 por 100, 1927	82'00
" 5 por 100, 1928	84'35
" 5 por 100, 1927 libra	98'60
Amortizable 3 por 100, 1928	66'50
" 4 por 100, 1928	82'75
" 4 1/2 por 100, 1928	88'25
" 4 por 100, 1908	78'25
Ferroviana 5 por 100	96'50
" 4 1/2 por 100	86'35
Acciones:	
Banco de España	561'50
Banco Hispano Americano	
Banco Español del Río de la Plata	180'00
pesetas	
Azucareras ordinarias	69'75
Telefónicas preferentes	108'00
ordinarias	122'00
Petróleos	124'00
losivos	817'00
Nortes	450'00
Alicantes	391'00
Obligaciones	
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	91'50
d. id. 5 por	98'60
Id. id. 6 por 100	100'60
Cédulas Banco de Crédito Local 5 por 100	88'00
Id. id. id. 5 1/2 por 100	87'75
Id. id. id. 6 por 100	96'00
Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, 5 por 100	
Id. id. id. 6 por 100	88'00
Transatlántica 6 por 100, 1920	96'50
" 6 por 100, 1922	
Moneda extranjera	
Francos	35'70
Francos suizos	175'60
Libras	44'35
Dollars	9'12
Liras	47'80
Facilitada por el Banco Hispano Americano.	

ALOCUCION A LAS MUJERES ESPAÑOLAS

Por toda España se ha circulado la siguiente alocución:

¡Españolas!
Os interesa más que a nadie que los futuros concejales sean una garantía de paz, de honradez, de patriotismo y de tranquilidad para vuestros hogares.

En la actual situación el país os pide a todas, pobres o ricas, cultas o poco ilustradas, pero madres muchas y mujeres todas, que influyáis sobre vuestros familiares, pidiéndoles o exigiéndoles, si preciso fuera, que cumplan sus deberes para con la Patria, dando el voto a la única candidatura que en estos momentos puede garantizar el orden social y la tranquilidad de la nación.

La anarquía, y con ella la ruina, amenaza nuestros hogares. Colocados al lado de la Monarquía para evitarlo; procurad y lograd el triunfo de la candidatura de la coalición monárquica.

La concesión del voto a la mujer debe merecer nuestras mayores simpatías; estamos además obligados a apoyar especialmente a aquellos que nos lo prometen.

¡Españolas!
Dentro de la paz y del orden es como únicamente podrán ser solucionados el problema de la escuela, el de la vivienda barata e higiénica, el de la subsistencia tolerable, el de la protección y tutela del niño y la intervención directa de la mujer (capacitada como nadie) para entender y resolver todas estas importantísimas cuestiones.

¡Españolas!
En vuestras manos está el triunfo. Dad ejemplo a los hombres de que con mayor actividad, energía e instinto de conservación sabéis cumplir con vuestro deber de españolas y de madres celosas de vuestro hogar.

¡Ya que, por desgracia, no podéis votar vosotras, haced que voten los demás!

Aprendices

Se necesitan dos aprendices de 14 a 16 años para la Fábrica de calzado de goma de Máximo Lario en esta capital, siendo preciso buenos informés.

Para tratar, presentarse en la Fábrica de diez a doce de la mañana.

Para EL MAÑANA Actuación española en América

Entre la abundante producción histórico-literaria de los últimos tiempos descuella con firmes trazos y acusada personalidad, un libro de utilidad suma y gran mérito que la pluma enjorjada de una mujer de exquisita sensibilidad y basta cultura ha brindado con el subtítulo de «Resumen escolar» para enriquecer los conocimientos americanistas y enaltecer el viejo solar hispano fecundo en glorias y tradiciones.

El libro de doña Francisca Bohigas Gavilanes, inspectora de 1.ª enseñanza en León, es un positivo alarde de estudio, un acierto indiscutible de investigación y una propanda de sólida y contrastada documentación.

No es posible decir más en 277 páginas.

En la introducción afirma que el descubrimiento de América fué origen principal de las calamidades morales y sociales de España analizando este postulado para incluir presentando tres elementos que robustecen acierto menosprecio del trabajo—por fiar al azar como los conquistadores, el triunfo y bienestar—no creer en la justicia y esperarlo todo del Gobierno, lo que acusa ignorancia y desconfianza de sí mismos.

Después valora los precedentes que tuvo la idea de Colón, la búsqueda de recursos por este recibimiento de los Reyes Católicos procesión de las tierras descubiertas, españoles en América.

La discusión que la señorita Bohigas hace de las hipótesis de Colón gallego, extremeño, sevillano o catalán, es sumamente interesante y coincide con nuestro antiguo y admirado amigo el notable crítico Luis Astrana Marín en que lo incuestionable es la gloria hispana del navegante. En cualquier nación del mundo se puede nacer por accidente casual de la Naturaleza, mas la verdadera patria es la que nos auge y presta lo necesario para que el ideal de nuestra vida se realice.

Siempre con la misma maestría y sin perder el dominio se desmenuza en crítica serena y elevada cuando dice de la significación de los mitos en la Historia de los descubrimientos, colonización española los agustinos en Nueva España, centros más notables del virreinato y otros muchos temas altamente ingentes que consagran a la Bohigas como autoridad en estudios hispanoamericanos.

Acompañan al sustancioso libro diferentes gráficos demostrativos de las materias tratadas y está todo escrito con estilo limpio, elegante, atractivo.

Por su fondo y forma es «Actuación Española en América» una joya de ricas gemas que enriquecen al lector culto-social de una autora.

AURELIO RUIZ Y ALCARAZ.

Leed El Mañana

Información de España y del Extranjero

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ANOCHE

Restablecimiento del Jurado, que funcionará ya en el próximo otoño

Los rumores circulados ayer carecen de todo fundamento

El general Mola continúa en la Dirección de Seguridad

Después del Consejo del martes, el ministro de la Gobernación hará público el resultado de las elecciones

Tranquilidad en Madrid y provincias

LOS RUMORES DE AYER UNA EXPLICACIÓN

Madrid, 8.—A mediodía de ayer circuló por algunos centros periodísticos el rumor de que durante la mañana se había observado algún movimiento en los centros militares y se hablaba de que se había ordenado a los jefes que extremaran su vigilancia.

El rumor tomó bastante cuerpo y fué transmitido a algunos periódicos de provincias, que incluso lo dieron a conocer al público por sus pizarras.

Desde luego, debidamente autorizados podemos afirmar que todo es absolutamente falso.

Ha habido, sí, reunión de coroneles, pero como las que se están celebrando hace días, desde que empezó el segundo curso de ampliación para el ascenso al generalato, en que tomaron parte, como es sabido, no sólo coroneles de Madrid, sino de otras guardias.

Por cierto que en la reunión se habló según parece, del homenaje que mañana tributarán en Toledo al general Las Heras los generales y jefes pertenecientes, como aquel infortunado, a la Academia General, y que será continuación del que fueron a rendirle con motivo de su muerte varias comisiones y compañeros a Huesca y en el propio lugar de Anfanigo, donde fué asesinado por los rebeldes, pero ni ha habido vigilancia especial en los cuarteles, ni se ordenó a los coroneles que no se movieran de los mismos, ni cosa parecida.

Esta mañana en todos los cuarteles se hizo la vida normal y ordinaria.

Tanto las cuotas como los reclutas dedicaron las horas de costumbre a instrucción y ejercicios complementarios, y a la hora de todos los días se dió salida a los cuotas para que marcharan a sus casas, dándose permiso de paseo a los restantes soldados, que durante todo el día circularon por Madrid como de ordinario.

Un prestigioso general, con quien hablamos sobre el particular esta tarde, nos dice que no había absolutamente nada; que el Ejército está completamente al

margen de la cosa política y dispuesto únicamente a cumplir con sus deberes ciudadanos en las elecciones del próximo domingo, y nada más.

El homenaje que mañana se celebrará en Toledo al general Las Heras promete revestir gran solemnidad dentro de su sencillez.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ANOCHE

Madrid, 8.—A la llegada de los ministros al Alcázar, el de Gracia y Justicia, que era portador de expedientes de libertad condicional automática, ha preguntado:

—¿Qué hay por ahí?

—Pues se dice que hay crisis.

—Hombre, por Dios. No me den ustedes ese disgusto.

El conde de Romanones ha manifestado:

—No pasa nada. Esta y la semana que viene serán muy tranquilas, porque todo el mundo está preocupado con las elecciones. Yo ya no me ocupo de nada de eso.

Los demás ministros no han hecho manifestaciones.

El Consejo terminó a las 9.30.

El ministro del Ejército, refiriéndose a los rumores de malestar entre los militares, dijo que no había nada de cierto en ellos.

El señor La Cierva, que salió a continuación, dijo: «Expedientes, expedientes, expedientes».

Y dirigiéndose a los comisionados aljodoneros andaluces, que esperaban su salida, dijo: «Estén ustedes tranquilos, tengan confianza, que esto se resuelve favorablemente».

El conde de Romanones manifestó: «Una nota sustanciosa, en la que hay una iniciativa muy interesante de mi querido amigo el ministro de Gracia y Justicia.»

LA LEY DE BASES

En el Consejo, se cambiaron impresiones, según dijo el presidente, sobre la ley de Bases del 18, que establece la jubilación de los funcionarios a la edad de 67 años.

Resulta que a algunos beneficia el restablecimiento de esta ley, porque acorta el término de la carrera y perjudica a aquellos que

en los dos años que van de los 67 a los 69 habrían de ascender.

Esto lo estudiará cada ministro en su departamento.

NOTA OFICIOSA HE AQUÍ SUS CONCEPTOS PRINCIPALES.—ESTADO.—NUESTRO COMERCIO CON FRANCIA

El Consejo examinó el curso de nuestras relaciones comerciales con Francia y especialmente la situación creada por la elevación de derechos y por el sistema de contingentes para la importación de vinos que establece la ley votada por el Parlamento francés el 31 de marzo.

ECONOMÍA.—EL CULTIVO DEL ALGODÓN

El Consejo acordó que se adopten todas las medidas necesarias para que la producción obtenga el posible rendimiento en el año actual y que se habiliten con urgencia los medios de hacer frente en este año y en los sucesivos a esta necesidad por todos reconocida.

INSTRUCCION.—LA REAPERTURA DE LAS UNIVERSIDADES

Dió cuenta el ministro de los informes remitidos por los rectores y de los acuerdos de las Juntas de gobierno respecto a la fijación de fecha para reanudar en cada Universidad las tareas académicas.

GRACIA Y JUSTICIA.—RESTABLECIMIENTO DEL JURADO

El ministro dió cuenta al Consejo de que sin duda por haberse entendido que el decreto de la dictadura suspendiendo el juicio por jurados en toda España implicaba la derogación de la ley, han dejado de practicarse desde 1924 las operaciones necesarias para la rectificación de las listas de jurados, careciéndose en la actualidad de la indispensable para la celebración del sorteo, lo cual imposibilita, contra la voluntad del ministro, el inmediato funcionamiento del tribunal popular, y propuso que para que esto pueda tener lugar cuanto antes y sin perjuicio de lo que las Cortes acuerden en su día, el publicar inmediatamente un real decreto señalando las fechas en que han de practicarse cada una de las operaciones de formación de las listas de jurados y concediendo a los procesados por causas que sean de la competencia del Jurado la opción entre ser juzgados oportunamente por el tribunal de derecho o esperar al funcionamiento del jurado.

Así lo acordó el Consejo de ministros.

AMPLIACION INFORMATIVA DEL CONSEJO

EL JURADO Y LAS LISTAS Según el acuerdo del Consejo, las operaciones para la formación de aquéllas comenzarán en a primera quincena de mayo, y el ministro calcula que podrá estar terminadas para el otoño. Por lo tanto, en esta época quedará restablecida, si bien, como ya se dice en la nota oficiosa, como en eso intervienen las Cortes, ellas son las que han de decidir la suerte que han de correr la ley del Jurado.

Hoy mismo quedará redactado el proyecto de decreto, que será enviado inmediatamente a la firma del rey, pues es propósito del ministro que aparezca en la «Gaceta» de mañana.

AUMENTO DE SUBVENCIÓN PARA LA PRODUCCION ALGODONERA

Los agricultores solicitaron un arbitrio de diez céntimos por kilo importado, como defensa para la producción aljodonera. Al Gobierno le ha parecido mejor la fórmula de incrementar la subvención de dos millones de pesetas que hoy disfruta la comisaría aljodonera del Estado.

LAS UNIVERSIDADES

El ministro de Instrucción dió cuenta de los informes que ha recibido de varios rectores, y además de las propuestas de las Juntas de gobierno sobre la reanudación de las clases.

Aún no han dictaminado todas ellas.

En Madrid la Junta se reunirá mañana o pasado, y existe la impresión de que las clases se reanudarán el próximo lunes.

En Oviedo tienen intención de hacerlo mañana mismo, y las demás lo han aplazado hasta la semana próxima.

El ministro tiene el criterio de aplicar estrictamente el reglamento escolar.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA Y LOS RECTORES FRANCESES

Madrid, 8.—El ministro señor Gascón y Marín, estuvo esta mañana en la Casa de Velázquez, en el Museo de Arte Moderno, acompañando a los rectores de las Universidades de París y de Toulouse.

Después los rectores fueron invitados a un almuerzo que se celebró en el Hotel Ritz.

Mr. Charletie, hablando con los periodistas se mostró maravillado de las bellezas de España.

Antes de volver a Madrid había estado en Sevilla donde presenció alguna procesión de Sema-



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

na Santa Córdoba. Hizo gr... as ciudad... bía quedad... dad de la... nía volver... pasar una... do el ambi... de la gent... Los reci... la Ciudad... rán a un b... la Junta... por el rey... LOS II... PRIME... Madrid... con los p... Instrucci... que n br... regia un... inamovil... de Prime... EL C... COI... Madrid... ñana a lo... de Hoyo... cuestión... El mir... festacion... España... lucha d... desenu... lidad... Y añ... ustedes... particul... Gobiern... mia por... de obs... cialida... Desp... guntari... venia a... del dir... era cos... El n... todos v... tinuab... No h... nes, v... que se... tasias... D... Mac... vieror... chand... nistro... A l... ral B... los p... He... rey a... tanci... usted... da. Y... No... tene... mod... con... men... El... Pt... por... a as... nist... E... ges... E... cir... tele... mo... gil... ma... I

na Santa y luego en Granada y Córdoba.

Hizo grandísimos elogios de estas ciudades, y tan encantado había quedado de su visita a la ciudad de la Giralda, que se proponía volver pronto a España para pasar una semana entera viviendo el ambiente inimitable y único de la gentil ciudad andaluza.

Los rectores visitarán el día 10 la Ciudad Universitaria y asistirán a un banquete que les ofrece la Junta constructora, presidida por el rey.

LOS INSPECTORES DE PRIMERA ENSEÑANZA

Madrid, 8.—En su conversación con los periodistas el ministro de Instrucción les dijo esta mañana que en breve se pondrá a la firma regia un decreto declarando la inamovilidad de los inspectores de Primera Enseñanza.

EL GENERAL MOLA CONTINUA EN SU PUESTO

Madrid, 8.—Al recibir esta mañana a los periodistas el marqués de Hoyos fué preguntado sobre la cuestión electoral.

El ministro reiteró sus manifestaciones afirmando que en toda España los preparativos para la lucha del domingo próximo se desenvuelven con toda normalidad.

Y añadió: Puedo asegurar a ustedes que de momento nada de particular ocurre. La misión del Gobierno, y principalmente la mía por el cargo que ocupa es la de observar una estricta imparcialidad evitando las coacciones.

Después los periodistas le preguntaron si era cierto como se venía afirmando que la dimisión del director general de Seguridad era cosa inminente.

El ministro replicó que como todos veían, el general Mola continuaba en su puesto.

No hay que hablar de dimisiones, volvió a repetir. Todo eso que se dice por ahí son puras fantasmías. Ya se convencerán.

DESPACHO REGIO

Madrid, 8.—Esta mañana estuvieron en la cámara regia despachando con su majestad, los ministros de Ejército y Marina.

A la salida del Palacio, el general Berenguer fué interrogado por los periodistas, a los que dijo:

He presentando a la firma del rey algunos decretos sin importancia. Es cuanto puedo decir a ustedes. De lo demás no hay nada. Y añadió:

Nosotros no somos políticos ni tenemos porque intervenir de un modo directo en cuestiones que con la política se relaciona, y menos en los momentos actuales.

Entonces un periodista observó: Pues los rumores que circulan por ahí se refieren precisamente a asuntos relacionados con el Ministerio del Ejército.

El general Berenguer hizo un gesto de extrañeza.

El periodista continuó para decir que la vigilancia en los cuarteles había dado lugar a los rumores de estos días y que esa vigilancia que ayer apareció extremada continuaba hoy.

El ministro del Ejército dijo

SALUD Y BELLEZA

Tratamientos eminentemente científicos de acción embellecedora y curativa en grado supremo

“PRODIGALUZ“

Dirección técnica Dr. J. M. MENENDEZ, Farmacéutico condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales.

Registrado y bajo la protección del MINISTERIO DE TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA y protegido por las principales naciones de Europa y América Latina, como clase 55 del NOMENCLATOR TÉCNICO OFICIAL. Más de 8.000 honorables testimonios de su grandiosa eficacia.

“PRODIGALUZ“ N. 1. Portentosamente eficaz y UNICO EN TODO EL ORBE que en BREVISIMO TIEMPO, HACE CRECER EL PELO, aun en las afecciones más rebeldes del cuero cabelludo, En CALVOS, ALOPECIA, CAIDA DEL PELO POR MULTIPLES CAUSAS sus RESULTADOS SON INMEDIATOS DESDE EL PRINCIPIO DEL TRATAMIENTO.

“PRODIGALUZ“ N. 2. De grandiosas e inimitables PROPIEDADES TONICAS para la piel en general, EMBELLECEDOR, HIGIENICO y CURATIVO, ODORIFICO y BALSAMICO. Al quinto día de tratamiento cotidiano, los ROSTROS y MANOS más AJADOS avejentados, MALTRATADOS POR LA ACCION DEL TIEMPO, AFLICCIONES o por el uso de perniciosos cosméticos, “PRODIGALUZ“ N. 2, los REGENERA a su PRIMITIVA JUVENTUD dándoles tersura, BLANQUERA NIVEA y FINURA INCOMPARABLES. SIEMPRE DE SENSACION GRATA y CONFORTADORA.

“PRODIGALUZ“ N. 3. PODEORSO ANTIRREUMATICO BALSAMICO E HIGIENICO, para dolores reumáticos CRONICOS y RECIDIVOS por FUERTES QUE SEAN. DERMATOLOGICO en grado sumo. SANEA E HIGIENIZA LA PIEL atacada de erupciones y comezón herpético y de todas las más graves afecciones de la piel por antiguas que sean.

PRODIGALUZ N. 2 Y 3 UNICOS EN TODO EL MUNDO!

Aplicaos con confianza y seguridad de feliz éxito, los tratamientos PRODIGALUZ N. 2 y 3 y os evitaréis pérdidas de tiempo, molestias y dinero

IMPORTANTE.—INDICAD el número de “PRODIGALUZ“ QUE OS INTERESE, que se remitirá a vuelta de correo bajo paquete asegurado y FRANCO DE PORTES a todas las partes del mundo.

Precio de cada tratamiento “PRODIGALUZ“: Pesetas 25 (veinticinco pesetas)

Los pagos débense efectuar por GIRO POSTAL, SOBRE MONEDERO o por CHEQUE BANCARIO, certificado en Correos.

Certifíquese la correspondencia a la dirección: PEREIRA, Calle de Martín de los Heros Apartado de Correos 8078 - MADRID (España)

que eso eran interpretaciones equivocadas, y que se conocía que con tales rumores se proponían llevar la inquietud a los espiritus.

Terminó diciendo que no ocurría absolutamente nada de particular.

EN PALACIO

Madrid, 8.—Su majestad el rey recibió esta mañana al caritán general de Andalucía.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

LA CRÍTICA LE AGRADA

Madrid, 8.—Al recibir a los formadores de prensa esta mañana, el señor Ventosa les dijo que seguía con gran atención la crítica de los periódicos en cuanto a la fijación de cambios que hace el Centro de contratación de la moneda.

Me gusta esa crítica, añadió, pues así puedo contrastar cada día cómo piensan los demás y me dan ocasión para puntualizar siempre que es necesario el criterio del Gobierno en asunto de tanta importancia.

DEL CONSEJO DE ANOCHE

Madrid, 8.—En el Consejo de ministros celebrado anoche, no se trató para nada de asuntos políticos.

MANIFESTACIONES DEL CONDE DE ROMANONES

Madrid, 8.—En su charla con

los periodistas, el conde de Romanones les hizo saber que en la provincia de Guadalajara habían salido, por el artículo 29, 500 concejales que le eran adictos.

Luego en tono jocoso dijo que en el censo de Madrid figura él en las listas de dos secciones distintas, y en cambio no aparece el nombre de uno de sus hijos.

El conde comenta el hecho diciendo que lamenta su popularidad en este caso, porque ello le privaba del gusto de votar dos veces la candidatura monárquica.

Luego refiriéndose a las próximas elecciones municipales, dijo que él nada tenía que manifestar, pues estaba completamente alejado de estos asuntos, y que después del Consejo del martes, el ministro de la Gobernación haría público el resultado de las elecciones en toda España, no quedando a él lo mismo que a el Gobierno, más que acatarlo.

SOBRE LA LEY DE BASES DEL AÑO 80

Madrid, 8.—Un periodista preguntó hoy al ministro señor Ventosa si en el Consejo de ayer se había tomado alguna decisión definitiva sobre la Ley de Bases.

El ministro contestó que la de liberación sobre este asunto era la misma que se puntualizaba en las notas informativas publicadas por la prensa.

NOTA DE HACIENDA

Madrid, 8.—En una nota del ministerio de Hacienda, entrega-

da esta mañana a los periodistas se dice que el tipo de contratación fijado se aplica indistintamente a la compra y venta de divisas.

TITULO HONORARIO

Madrid, 8.—Una comisión de cofrades de la Virgen de Atocha ha entregado a su altísimo el infante don Jaime el título de presidente de honor.

LLEGADA DEL PRINCIPE DE GALES A ESPAÑA

Madrid, 8.—El día 22 del presente mes llegará a Madrid en avión, procedente de Lisboa, el príncipe de Gales, acompañado de su hermano el príncipe Jorge.

LOS BRAVOS

Amenaza de muerte a cinco convecinos

Gargallo.—Ha sido detenido y denunciado el vecino de Ejulve Jerónimo Pascual Leoz, de 55 años, por amenazar de muerte en la vía pública a sus convecinos Ramón Temprado, de 51 años; Mariano Pascual, de 39; Juan Temprado, de 53, y Pablo T. Andrés, de 56; todos de oficio labradores.

Se desconocen las causas del por qué de las amenazas.

EL FUTBOL EN CALAMOCHA

Quizá el partido más interesante que ha de verse en el campo del Club Deportivo, es el que ha de celebrarse el próximo día 12, contra el Rápido Turolense, equipo de indudable valía que está pendiente de desempate con estos muchachos.

Recordamos que el Rápido batió por la diferencia de un tanto al C. D. Calamocha, y que éste se tomó «peliagudamente su revancha en Teruel, venciendo a los rapidistas por tres a dos. Por eso, el desempate del domingo será interesantísimo, pues el Club presentará su mejor equipo, y lo mismo hará Teruel.

Para que algunos Clubs, no se consideren desairados, hacemos constar que esta sociedad lleva intención de celebrar en esta localidad todos los partidos posibles, y luego, ir poco a poco devolviendo las visitas. ¡Un poquitín de paciencia, olímpistas!

Bueno es que hagamos historia. La victoria rotunda obtenida ante el estupendo once «olímpico» ha dado mucha «categoría» a este modesto equipo, a este equipo de pueblo que los demás tienen que atarse las botas ante él, porque ya se va jugando al balón.

El equipo rojo será: Vicente; Abad, Tello; León, Ribes, Muñoz; Grandes, Carrión, Sastre, Lucía y López.

TIBURCIO.

Federico Andrés López

SAN ANDRES, 19

Vende los números con arreglo a modelo elegido por el excelentísimo Ayuntamiento para las puertas de las casas.

Espectáculos

Teatro María.—Para mañana jueves, está anunciada la extraordinaria superproducción en diez grandes partes titulada «Hombres de hierro», de la cual es protagonista el malogrado actor de la pantalla Lon Chaney.

Por el largo metraje del programa las funciones comenzarán a la hora en punto anunciadas. La sesión de moda por la tarde, a las siete en punto; y por la noche a las diez y cuarto.

Para el domingo anuncian «Orquídeas salvajes».

Hallazgo de un cadáver

En el término de Estercuel fué hallado el cadáver del vecino de Tronchón Bautista Ayora Ejarque, de profesión tratante en cerdos, del cual se sabe se dirigió al pueblo de Obón.

Aunque la muerte se cree puramente casual el juzgado actúa.

Guía del Opositor al Magisterio

Contestaciones al programa oficial

(Conclusión del tema 110)

En cuanto a la velocidad se les mide con el anemómetro y en metros por segundo, desde la calma de 0 metros, hasta el huracán de más de 30. Para designarlos según este criterio se han establecido dos escalas, una terrestre con seis divisiones y otra marítima con doble número de ellas.

No obstante lo dicho, la clasificación más interesante para los estudios geográficos es la que los divide en vientos *constantes, periódicos y variables*.

Como ejemplo de los primeros tenemos los aliseos que llegan al ecuador desde los trópicos.

Como periódicos citemos los monzones y brisas. Los monzones son los vientos característicos de la India, soplando de la tierra al mar durante el invierno y con una trayectoria opuesta en el verano.

Los vientos variables son el resultado de desequilibrios básicos sin regularidad alguna y no poseen características que nos permitan agruparlos ni clasificarlos en espacio ni en tiempo.

Toda la circulación teórica con sus influencias y perturbaciones, nos es imposible abordarla por razones de espacio.

Climas.—El estudio del clima es uno de los puntos más arduos por la complejidad del asunto, ya que intervienen en su producción multitud de factores, que al actuar con mayor o menor intensidad en las regiones terrestres, dan origen a un sinnúmero de características que imprimen al paisaje aspectos difíciles de uniformar para establecer clasificación. Pero entre la suma de fenómenos que directamente influyen en la climatología—temperaturas, vientos, lluvias, vegetaciones, altitud, latitud; situación, etc.—es sin disputa alguna el régimen térmico el que asume la primacía.

Atendiendo, pues, a la temperatura, se dividen los climas en *moderados y extremados*, caracterizándose el primer grupo por una exigua oscilación termométrica entre dos estaciones opuestas, y el segundo por una gran diferenciación con arreglo a la misma base.

Subdiviéndose los climas moderados en *marítimos y semimarítimos*, y los extremados en *continentales* y en *ultracontinentales*, apareciendo aquí, como se ve, el factor localización (proximidad al mar).

Como causas primordiales que pueden aducirse para acentuar todavía más la irregularidad que anteriormente señalamos, citaremos la mayor o menor humedad y de acuerdo con este criterio se dividen los climas en *húmedos y secos*.

Las causas apuntadas hacen que unas regiones sean favorables o adversas al establecimiento humano y de aquí que se haga una distinción de carácter biológico entre los climas: en *salubres e insalubres*.

Influencia de la atmósfera en la morfología terrestre.—La atmósfera, y en su representación el viento, ejerce una influencia decisiva en el modelado terrestre, obrando mecánica, física y químicamente.

Los vientos, de que antes hemos tratado, levantan, en efecto, partículas térreas del suelo, que son proyectadas sobre las rocas, desgastándolas paulatinamente en un verdadero trabajo de erosión: erosión eoliana (efectos destructores). En ocasiones transporta los materiales que le es dado acumulándolos en ciertos parajes: buen ejemplo de ello son las dunas (efectos constructores).

La atmósfera por intermedio del ácido carbónico de que está provista, ataca químicamente a las rocas alcalinas, dando por resultado su desgaste progresivo, reduciéndolas a finos polvos.

Y por fin, la acción física se manifiesta con las oscilaciones bruscas de temperatura, que al producir rápidas contracciones o expansiones en las masas rocosas y debido a la exigua

elasticidad de que gozan, se agrietan, disgregándose en fragmentos de tamaño variado, llevando la destrucción a la roca.

Estas acciones conjuntas hacen que sea muy ostensible la labor de destrucción llevada a cabo por los agentes atmosféricos sobre los bloques pétreos principalmente, máxime en aquellas regiones en que la vegetación está mal representada, encontrándose expuesta la superficie del terreno a la labor persistente de los agentes que analizamos.

P. ROSSELLÓ.

Tema 380

PROPAGACIÓN DEL CALOR.—BUENOS

Y MALOS CONDUCTORES DEL CALOR
RADIACIÓN DEL CALOR.—FUENTES DE CALOR.— MÁQUINAS DE VAPOR — ESTUDIO DE SUS ÓRGANOS PRINCIPALES

El calor se propaga: por *conducción*, cuando se transmite de una molécula a otra inmediata; por *convección*, cuando se establecen corrientes que hacen pasar junto al foco calorífico las porciones frías de un líquido o gas para ser sustituidas por otras cuando ya se han calentado; y por *radiación*, transmitiéndose el calor de unos cuerpos a otros a través del espacio.

La propagación del calor por *conducción* no se verifica en todos los cuerpos con la misma facilidad, pues unos cuerpos conducen bien el calor a

través de su masa, otros lo conducen medianamente, y hay cuerpos que apenas lo dejan pasar.

En general se dividen los cuerpos en *buenos y malos* conductores; son buenos conductores los metales; los demás suelen ser malos conductores, como la madera, la lana, etc.

Si sostenemos con las manos dos varillas, una de metal y otra de madera, y las calentamos por sus extremos, pronto sentiremos el calor a través de la primera, mientras la segunda no nos transmitirá apenas calor.

Calentando el extremo de una varilla metálica en la llama de una lámpara y colocándola en el otro un termómetro podremos apreciar el grado de conductibilidad.

La conductibilidad de los diferentes metales se comprueba por medio del aparato de Ingenhouz que consiste en una caja rectangular de latón en una de cuyas caras laterales se han practicado varios orificios por los que se introducen varillas de los metales cuyo poder conductor se desea comparar. Cubiertas las varillas de una delgada capa de cera y llenando la caja con agua hirviendo se observa al poco tiempo que la cera se funde en mayor o menor porción según que el metal de cada varilla tenga más o menos poder de conductibilidad.

La escasa conductibilidad de los líquidos se demuestra calentando la parte superior de un tubo lleno de agua colocado con inclinación sobre la llama de modo que ésta no caliente la parte inferior. Se observará que mientras el agua de la parte superior hierve la de la parte inferior permanece fría.

Si en lugar de calentar el tubo por la parte superior lo hacemos por la inferior, se establecen corrientes ascendentes de agua caliente y otras descendentes de agua fría y todo el líquido adquiere una temperatura uniforme. Esta manera de transmitirse el calor, como ya se ha dicho, se llama *convección*.

El calor se transmite por *radiación* de unos cuerpos a otros sin necesidad de que exista entre ellos ningún otro elemento conocido, aunque se supone siempre la existencia de un medio sutilísimo, llamado *éter*, a través del cual se efectúa la transmisión.

La velocidad de propagación del calor es igual que la de la luz; la cantidad está en razón inversa del cuadrado de la distancia que media entre el foco calorífico y el cuerpo que recibe el calor siendo directamente proporcional a la superficie de éste.

Los cuerpos son más o menos absorbentes del calor radiado según su naturaleza, calor, superficie, etc. Los metales absorben poco calor porque lo reflejan en gran parte. Los cuerpos de color oscuro absorben más calor que los de color claro, pues éstos lo reflejan.

Entre las *fuentes productoras de calor*, mencionaremos las *acciones mecánicas*, los *cambios de estado físico* y las *combinaciones químicas*.

Las acciones mecánicas que engendran calor son: el *rozamiento* (calor producido en los ejes de las máquinas, en el frotamiento de trozos de madera, fusión de dos pedazos de hielo que se frotan, etc.); la *percusión* (chispas por medio del acero y del peñal, fusión del plomo a martillazos, etc.); la *compresión* (inflamación de la yesca contenida en el interior del eslabón neumático por compresión del aire) y otras.

CAMIONES DODGE

«UN CAMIÓN DODGE PARA CADA NECESIDAD DEL TRANSPORTE»



LA POTENCIA QUE VENCE LAS MONTAÑAS

Hay un medio seguro y cierto, para demostrar lo potentes que son los Camiones Dodge. Basta subir con uno completamente cargado a la montaña que Vd. quiera — por los caminos que Vd. frecuenta o por aquellos donde raras veces pasa. Entonces comprenderá Vd., sin otra prueba, la superioridad de las características del Camión Dodge, tales como el robusto motor con lubricación a presión, embrague de un sólo y fuerte disco, cuatro cambios de marcha, sólidos puentes traseros enteramente flotantes, resistentes bastidores, ballestas y ejes. Y aún con otra positiva ventaja, su precio reducido, que le permitirá adquirir un camión Dodge por unas 9.000 ptas.

SEGURO - ECONÓMICO - CAPAZ

Vea los últimos modelos en la Agencia Dodge más próxima o escriba a

S. E. I. D. A. S. A.

Espronceda, 38 y 40 - MADRID

EL MAÑANA
TELÉFONO 79

Pueblos de España

POR TIERRAS DE VALENCIA

En la villa de Canals

Este pueblo situado a 60 kilómetros de Valencia y a 7 de Játiva a cuyo partido judicial pertenece. Está a 160 metros sobre el nivel del mar y en la extremidad del valle que forman las sierras de Enguera y Montesa por un lado y Serragrosa, Vallada y Mogaente por otro. Está el pueblo en la confluencia de los ríos Santos y Cañoles en el punto de unión de la ribera y la montaña. El término municipal tiene 23.907 hectáreas en su mayoría regadío y el aprovechamiento de las aguas ha tenido en litigio continuamente a los regantes de este pueblo con los de Játiva. A 4 kilómetros al norte de la villa nace el río Los Santos, en el manantial del mismo nombre. *Canals* es palabra valenciana equivalente a la castellana *Canales* con que se nombra al pueblo en varios libros y documentos y tomó nombre de la antigua partida del término de Játiva denominado *de los Canales* por el gran número de ellos existentes en este llano.

El origen cierto del pueblo arranca a mediados del siglo VIII según su cronista S. Sivera Font.

La villa tiene buen aspecto, con aceras bien arregadas y abundante luz eléctrica. Del Levante a Poniente tiene un kilómetro de longitud y de Norte a Sur unos 300 metros. Las casas son espaciosas generalmente con dos pisos altos y desván, teniendo algunas jardín o huerto a sus espaldas y no pocas penetran en el solar de las vecinas a algún piso o habitación.

Las principales calles se llaman del Salvador, San Roque, Nueva, San Cayetano, Hospital, Santos, Parra, Plazas Mayor, San

Cayetano, Calixto III, Carnicerías y Trinidad.

Del palacio de los Borjas (cuna del papa Calixto III) solo quedaba fines del siglo XIX la torre fortaleza rebajada unos cuantos metros de su primitiva altura, porque se derrumbó en parte el remate y amenazaba ruina por otro lado. La base está cuadrada con talud bien pronunciado. Bajo los sólidos cimientos de mampostería había sótanos con galerías subterráneas y un largo corredor de ignorado fin. Del palacio quedó una hermosa cantonada de sillares y restos de primitivos muros, aprovechados en modernas casas. A comienzos del siglo actual fue derribada dicha torre románica.

digno de ser conservado sin reformas; pero no opinó así don Filiberto Guzmán, cura de Valencia e hijo de Canals, que en 1878 tuvo a bien remozar la capilla borrándole todo sabor de la época, quitando el blasón de los Borja, poniéndole ridículo marco a un retablo gótico, piso de mosaico moderno al prebisterio y templo, balaustradas y adornos por las paredes, puertas nuevas en vez de las primitivas, componiendo la fachada y luciendo y pintando a capricho.

La acequia pasa inmediata a las casas del límite de la población de tal modo que todas ellas tienen construidos unos cómodos lavaderos en la misma acequia.

GUADALAVIAR S. A.

Para pedidos de instalación de aguas, avisos y reclamaciones, dirigirse a su domicilio social: Carretera de Cuenca, número 2.

TELEFONO, 36

El solar del oratorio sobre una superficie de cien metros cuadrados mide 8 metros de anchura por 12.50 de longitud.

Por su vestuta sencillez, techumbre de batea, con tablas ensambladas sostenidas por arcos de medio punto, retablos góticos, desnudas paredes y mísero pavimento, era un templo antiguo

Para abastecimiento de la población se canalizaron las aguas potables y se construyeron diez fuentes públicas, más cincuenta particulares.

La iglesia vieja, primitiva parroquia del pueblo hasta 1634 de haberse obra al parecer del siglo XII, es baja de techo, y sus torres de toscos sillares y primitiva arquitectura.

Hay un convento de religiosas terciarias de San Francisco con Colegio Asilo desde 1896, y en las afueras del pueblo el Calvario moderno desde 1905, con catorce capillitas; para las estaciones di- seminadas en un solar de 25 por 400 metros.

Este pueblo es eminentemente agrícola y la industria está representada en la siguiente forma:

Siete molinos harineros, cuatro de aceite, ocho alfarerías, una serrería mecánica, dos fábricas de curtidos y dos fábricas de medias y calcetines.

Existen tres posadas, Casino Liberal, Republicano y Sindicato Agrícola de San Antonio Abad.

En agricultura se cosechan cereales, naranjas, cacahuet, almendras y toda clase de hortalizas.

Tiene 5.000 habitantes y solamente hay dos escuelas de niños y una de niñas, lo que demuestra que el vecindario y los Ayuntamientos de muchos años hasta la fecha no se preocuparon del problema de la enseñanza. Actualmente está terminando un Gru-

po escolar, que vendrá a llenar una necesidad urgente en este rico pueblo. Los edificios dedicados a Escuelas son regulares y hemos presenciado más de 100 niños en cada escuela, hay dos Colegios particulares y se quedan un 30 por 100 de niños sin asistir a recibir enseñanza.

Recordarán nuestros lectores por haberlo leído en periódicos y revistas que *Canals es el pueblo de la suerte*; pues aquí cayó el premio gordo de Navidad en el Sindicato Agrícola de San Antonio Abad, que tiene unos 400 socios y que casi todos ellos tenían una participación en el gordo. Voy a tomar café a dicha Sociedad y observo en el camarero una sortija, cadena de oro y un semblante de hombre dichoso, como queriendo decir: «Igualmente es para mí que me dé 15 céntimos de propina que 20». ¿A usted le ha salido la lotería? «Sí, señor, 15 mil duros». En ese momento entran los señores maestros y ambos llevan un flamante traje cuyo precio es de 50 duros poco más o menos, y después de la presentación que de dichos señores me hace el presidente del Sindicato, les digo: Paseando por las calles de Canals voy a adivinarles a todos los afortunados de la lotería y nos encontramos con dos sacrotes, uno que llevaba una sotana amarillenta y el otro una sotana nueva de paño fino. El uno no había jugado y al otro le habían tocado 20 mil duros.

El que más suerte ha tenido es el presidente, que mandó comprar el número en que le han tocado 50 mil duros y los demás afortunados, les ha tocado desde mil quinientos duros como mínimo, hasta 50 mil; pero hay muchos de siete mil, diez mil, quince mil y veinte mil duros.

La Sociedad del Sindicato Agrícola de San Antonio jugaba unas pesetillas y le han tocado 35 mil duros, que van a gastarlos en edificio moderno en el mismo sitio donde estaba instalado y a toda marcha están trabajando los albañiles, para poder inaugurar pronto el nuevo domicilio social.

El presidente me da detalles del proyecto. Salón de billar, sa-

lón biblioteca, salón de juegos recreativos, salón de tertulias, todas las comodidades que el más exigente de los mortales; quiera exigir, todo lo tendrá el Sindicato Agrícola de San Antonio Abad. Todo el mundo sigue trabajando en Canals como antes de entrar los quince millones: los tres médicos siguen visitando a sus enfermos, los maestros enseñando a los niños, el farmacéutico haciendo recetas, los agricultores regando sus huertos y el camarero sirviendo el café..., pero hay dos detalles que demuestran a los nuevos ricos y son sortijas en los dedos, trajes nuevos y de buena calidad y a baños por todos los sitios, pues están haciendo más de 70 casas nuevas y reformando más de 100, lo que demuestra que estos activos labradores de Canals saben darle un buen empleo al cinero, que de golpe y porrazo la diosa fortuna les envió en vísperas de Navidad del año 1930.

JUSTO FORMENTÍN.
Canals, abril de 1931.

Un nieto cariñoso

Que por vengarse de su abuela coloca un petardo en su dormitorio, causando grandes desperfectos al explotar

Olba.—Durante la noche del día de una mano oculta introdujo un cartucho con mecha encendida en el dormitorio de la vecina Manuela Bayo Bertolín, de 74 años.

Sobre las once hizo explosión, causando grandes desperfectos en la habitación y resultando milagrosamente ileso la citada anciana.

Practicadas averiguaciones dieron por resultado la detención de varios familiares de la perjudicada, los que si bien negaron al principio terminaron por acusar a su nieto Juan Salvador Salvador, de 24 años, quien al confesar su delito manifestó que había llevado a efecto el atentado por los inconvenientes que su abuela pone a su padre para darle posesión por una finca de su propiedad.

Banco Zaragozano

FUNDADO EN 1910

Capital: 20.000.000 de Ptas. Reservas: 3.200.000 Ptas.

Banca - Bolsa - Cambio - Información

INTERESES QUE ABONA

En cuenta corriente a la vista	2'50 % anual
Id. a un mes	3'00 »
Id. a tres meses	3'50 »
Id. a seis meses	4'00 »
Id. a un año	4'50 »

Caja de Ahorros, interés 4 por 100 anual

Cajas fuerte de alquiler desde 25 pesetas al año

Descuento y negociación de letras.—Créditos con garantía personal y Valores.—Cartas de Crédito y de recomendación.—Ordenes de compraventa de Valores.—Giros y transferencias sobre la Península y extranjero.—Compraventa de monedas de oro nacionales y extranjeras.—Informes comerciales libres de gastos para clientes, y todas las demás operaciones propias del ramo de banca.

Sucursal de Teruel: Plaza de Emilio Castelar 12.



SUSCRIPCIONES

Capital, un mes 200 pesetas
 España, un trimestre . . . 75 . . .
 Extranjero, un año 4200 . . .

El Mañana

PRECIO: 10 CENTIMOS

Periódico diario
 Redacción y Administración: Ronda de
 Víctor Pruneda, núm. 15
 Teléfono 29

CINEMA

Luces de la ciudad

La última cinta de Charlot; la definitiva, superior a «El Circo», «La quimera de oro», «El chico» y otras muchas producciones que creíamos insuperables.

Su estilo es el de siempre, asunto desarrollado cómicamente pero con un fondo sentimental, que descubre siempre un alma grande que se sobrepone a todo lo que de bufo nada tiene la obra.

Es el poema del eterno vagabundo, que incapaz de ejecutar un trabajo que dignifique en la sociedad la personalidad que posee: la de un traperero. Cierta día una muchacha muy linda le ofrece una flor, y obligado le da una moneda observando que la muchacha es ciega.

Coincide seguidamente el cierre de la portezuela de un auto y la muchacha se figura que en él a montado el rumboso caballero.

El aventurero por compasión se erige en protector de la muchacha y de aquí surgen todas las escenas, al ver la serie de trabajos que tiene que ingeniarse para adquirir dinero con que conservar ante aquella desgraciada su plan de millonari.

Charlot, en este aspecto, realiza un derroche de trucos de inimitable gracia, hasta que llega el desenlace, un desenlace sentimental, como el de todas sus películas, al recibir la muchacha la vista y encontrarse frente a su protector que en vez de millonario es un tipo extraterrestre. Charlot avergonzado no se descubre, pero la muchacha al cogerle las manos le reconoce, desarrollándose una escena conmovedora.

La película en resumen es de las que perduran en los carteles.

El presidio

El argumento de esta obra como su título indica se desarrolla en un presidio y están atrayente su argumento y tan lógicas y humanas las emociones que dimana, que llega a sugestionar al público arrancando continuamente las más rotundas aclamaciones.

No dispniedo de espacio para el argumento, nos concretaremos a decir que es uno de los films más emocionantes y acabados de cuantos conocemos hallados en español y realizados en sus primeras figuras por españoles que demuestran no quedarse a la zaga de los americanos apesar de su fama y experiencia «a la yankee». Juan de Landa y José Crespo han conseguido quizá el paso que les ha de conducir a la cúspide del sonoro.

El gran charco

La cinta última de Chevalier que no ha respodido a su reclamo.

«El gran charco» es el Atlántico, los seis mil kilómetros de agua

CAFES -:- Muñoz

Calidad «Delicia», 12 Pesetas Kilo

El café soberano por excelencia. Mezcla integrada con las clases más finas de Arabia y Puerto Rico.

Moka Longberry	10	Plas. Kilo.	Caracolillo	9	Plas. Kilo.
Caracolillo			Hacienda		
Puerto Rico			Puerto Cabello		
Calidad de gran fuerza y exquisito aroma			Gusto superior y aroma concentrado		
Torrefacto supremo			8 Pesetas Kilo.		
Calidad de color y aroma					
Torrefacto superior			6'75 » »		

que separan el continente americano del europeo.

El argumento es vulgar, secundario. Lo esencial es el desenfado de Chevalier y su gracia peculiar, su mímica expresiva; al concluir el film nos damos cuenta que todo ha sido un pretexto para cantar unas canciones que es sin duda lo mejor.

HAROLDO.

HACIENDA

IMPORTANTE REAL ORDEN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL TIMBRE

En la «Gaceta» de 31 de marzo del presente año, se ha publicado la siguiente Real orden:

Ilustrísimo señor: La Real orden de 16 de diciembre de 1918, autorizó a las Compañías de Seguros para el abono en metálico del timbre de sus recibos, forma de pago autorizada en el artículo 2.º de la Ley que rige ese impuesto.

Realizada esta innovación a modo de ensayo y visto el buen resultado obtenido, ya que sin merma para los intereses del Tesoro por no haberse producido defraudaciones, se pudo dar satisfacción a las legítimas aspiraciones de los contribuyentes de hacer compatibles los deberes tributarios con la evitación de molestias innecesarias, se dictó la Real orden de 27 de diciembre de 1926, que hizo extensivo el procedimiento a las Sociedades de seguros médicos que lo habían así solicitado. Posteriormente han pedido la autorización para el pago en metálico de sus recibos otras entidades de diverso carácter, y no habiendo razón para negar a éstas lo que se ha venido concediendo a otras, siempre que queden a salvo los intereses del Tesoro, visto el resultado satisfactorio obtenido hasta el presente, y teniendo en cuenta, como ya se indicó en la citada Real orden de 27 de diciembre de 1926, que esta forma de pago en nada perjudica a la Renta, pues no es obstáculo a que la Inspección realice sus funciones y no hay ni siquiera la posible merma

que suponen los conciertos ya que no se trata de un pago de timbre concertado con el resultado aleatorio consiguiente, sino simplemente de un abono en metálico que sustituye a la totalidad de los timbres que en otro caso habría que adherir al oportuno documento.

Su majestad el rey (que Dios guarde), de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general, se ha servido disponer que se admita el pago en metálico de los recibos mensuales que por cuota u otro concepto análogo expidan las Sociedades de todas clases, sujetándose la concesión en cada caso a las reglas siguientes: 1.ª Se solicitará esta forma de pago de la Delegación de Hacienda respectiva, la cual, en vista del informe de la Inspección del Timbre acerca de las garantías de solvencia y medios de comprobación que ofrezca la entidad solicitante, acordará o denegará la concesión. 2.ª La entidad que obtenga dicha concesión, presentará relaciones mensuales en los días 1 al 10 de cada mes de los recibos cuyo cobro haya realizado el mes anterior. Practicada la liquidación del impuesto, cuyo importe será satisfecho dentro del tercer día por la Entidad interesada, se remitirá a la Inspección para la comprobación oportuna.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

La disposición copiada literalmente, tiene una gran importancia, porque da a un grupo de contribuyentes las mayores facilidades para el pago en metálico del impuesto del timbre sobre recibos y facilita extraordinariamente el trabajo comprobatorio de la Inspección, por lo cual es conveniente que V. I. disponga la mayor difusión posible de la Real orden copiada en bien de los contribuyentes y en beneficio del Tesoro público.

Madrid, 1.º de abril de 1931.— El director general del Timbre.

LIBRAMIENTOS

Han sido puestos al cobro para mañana los siguientes:

Don Manuel Félix, 13 658 76 pesetas.

Señor depositario-pagador, 202, 16.315'36, 280'15, 6 447'40, 117 65, 91 85, 46 55 y 1 785

POSESIONES

Se posesionó de su empleo el auxiliar de nueva entrada don Tomás Sánchez Vegas.

Terminada la licencia que le fué concedida se ha reintegrado el auxiliar de 4.ª clase, afecto a Rentas públicas, don José López Javierre.

PRÓRROGA POR ENFERMO

Por enfermo se concede prórroga el plazo posesorio al tesoro electo de esta provincia don José María Ferrando.

GOBIERNO CIVIL

SIN NOTICIAS

El señor Sauquillo al recibirnos esta mañana manifestó no tener noticias que comunicar.

— La marcha de las elecciones en la provincia?

— No puedo decirles nada, porque todavía faltan los datos de la mayoría de los pueblos. Tan pronto obren en mi poder les será facilitada una nota.

— Y Aliaga y Montalbán?

— Siguen sin haber remitido los datos; por lo tanto ignoro si se cubrirán por el artículo 29 o habrá lucha. Desde luego—terminó diciendo el gobernador—las noticias hasta la fecha recibidas son satisfactorias.

MITINES ELECTORALES

En el pueblo de Lobos se celebrará un mitin de propaganda monárquica el próximo día 10.

En Concul el día 9 tendrá lugar un mitin republicano socialista, en el que tomarán parte elementos de la capital.

CINEMATOGRAFIA

Ha sido autorizada la proyección de las películas tituladas «Loca», «Serenata» y «Romanza», de la Casa Universum Film (U. F. A.); «Amor entre millonarios»

Notas de Sociedad

De Madrid regresó el oficial letrado de la Diputación don Luis Feced.

— Después de pasar unos días al lado de sus hijos los señores de Berzosa, marchó a Torrijo del Campo nuestro veterano amigo don Manuel Berzosa Mateo.

— De Zaragoza, el artista don Epifanio Abad y señora.

— De Madrid, el magistrado don José Castelló.

— De Zaragoza, el ingeniero don Juan José Gómez Cordobés.

— De Valencia, el oficial de Hacienda señor Galve y señora.

— De Madrid, el arquitecto jefe del Catastro, don Larnano Goicoechea, y señora.

— De Valencia, don Pedro Escriche.

— De la Villa y Corte, el secretario de la Audiencia señor Enciso Callejo, y señora.

— Se encuentra entre nosotros la distinguida señorita Pilar Feced, de Aliaga.

— Regresó a Valencia el estudiante Luis Pastor.

— Igualmente regresó a la ciudad del turia nuestro buen amigo don Manuel Villén.

— Estas vacaciones hemos tenido el gusto de saludar a don Pedro Ferrier, maestro nacional de Argente y estimado amigo nuestro.

— Acompañada de su hija Conchita y de la señorita Aguedita Brun marchó a Zaragoza la señora del industrial de esta plaza don Manuel Martín Lario.

— Salió para la tierra baja el exdiputado don Francisco Javier Cervantes.

El Mañana

PERIÓDICO DIARIO

Ronda de Víctor Pruneda, 15
 Teléfono, 29

Único diario de la provincia
 TERUEL

y «El conflicto de los Maix», de la Casa Hispano Fox Film; «Aunque parezca mentira, número 5, 6, 7, 8, 9 y 10», de la Casa Hispano American Film; «La copa del Rey», de la Casa Ernesto González; «Atropélagos», de la Casa Filmofono, y «Canción de amor», de la Casa Cinaes.

DENUNCIAS

Por infringir la ley de caza ha sido denunciado el vecino de Caminreal Arturo Muñoz Pérez.